



ANPE Extremadura no reconoce la oferta de empleo público para el ámbito docente aprobada hoy en Mesa General de Empleados Públicos.

No es de recibo que una oferta de empleo público para el sector docente, se acuerde en una Mesa General sin haber sido negociada, ni aprobada previamente en la Mesa Sectorial de Educación, como si han hecho otros sectores como sanidad.

Desde ANPE Extremadura creemos que es una falta de respeto a los docentes extremeños, excluir intencionadamente a los representantes legítimos de los mismos, es decir, a todos los integrantes de la Mesa Sectorial de Educación, en la aprobación de la oferta de empleo público para los docentes.

Es por ello que no sólo no reconocemos, sino que además somos contrarios a la oferta de empleo público aprobada en el día de hoy, por considerarla a todas luces insuficientes.

Desde ANPE Extremadura esperamos poder negociar el número de plazas para las oposiciones de 2022, en la próxima Mesa Sectorial que es donde deben negociarse con los representantes legales del profesorado y no en otras mesas donde son otros los intereses de otros colectivos, los que imperan.

Antonio Vera Becerra, Presidente de ANPE Extremadura.